



Presentación a los accionistas

DCV Asesorías y Servicios S.A., en conformidad con sus Estatutos Sociales, presenta a los accionistas y sus grupos de interés la Memoria Anual, en la que da cuenta de su gestión y avances en el ejercicio 2021. En este documento se nombrará indistintamente a DCV Asesorías y Servicios S.A. por su nombre, por DCV-AS o como la Empresa o la Compañía.

Alcance

La información financiera presentada a lo largo de este informe comprende la gestión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Desde el punto de vista regulatorio, este reporte cumple con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Esquema para facilitar la lectura

Para reducir el consumo de papel, la Memoria solo estará disponible en versión digital en la web corporativa <u>www.dcv.cl</u>. Una palabra subrayada dentro del documento indicará que existe un hipervínculo para incorporar información complementaria, facilitando el acceso a ella; indistintamente se utilizará CMF para referirse a la Comisión para el Mercado Financiero.

Contenido

Carta del gerente general	4	04	
01		Gestión de riesgo	33
Acerca de DCV Asesorías y Servicios	6	Integración de la gestión de riesgo	34
Identificación	7	05	
Regulación	7		
Documentos constitutivos	7	Información corporativa	
Objeto social Reseña histórica	7 8	de carácter general	37
		Dotación	38
02		Brecha salarial	38
		Marcas y patentes	38
Gobierno corporativo	10	Clientes	38
·		Proveedores	38
Órganos de gobierno	11	Propiedades Dividendos	38 38
Directorio	14	Síntesis de comentarios y proposiciones	30
Organigrama	21	de accionistas y del Comité de Directores	38
Ejecutivos	22		
Prácticas de Gobierno Corporativo	23	Declaración de responsabilidad	39
03		06	
Ámbito de negocios	26		
Actividades y negocios	27	Estados Financieros	40
Marcha de la Empresa	29	Informe de los Auditores Independientes	42
		Estados de Situación Financiera	44
		Estados de Resultados Integrales	45
		Estados de Cambios en el Patrimonio	46
		Estados de Flujos de Efectivo	47
		Notas a los Estados Financieros	48

Carta del gerente general

Señores accionistas:

El ejercicio 2021 marcó el segundo año de existencia de DCV Asesorías y Servicios, filial del Depósito Central de Valores que en el período dio importantes pasos en la óptica de complementar lo que hace su matriz al ofrecer nuevos servicios, los que se describen en esta Memoria Anual que presento.

En ese contexto, en mayo se presentó al mercado financiero el nuevo servicio Agente Responsable Tributario, el que facilita la administración del cumplimiento tributario para inversionistas no residentes ni domiciliados en Chile. Entre los beneficios que tiene destacan el cálculo de impuestos y su correspondiente gestión de pago, así como la realización de declaraciones mensuales y anuales en nombre de los inversionistas finales.

Otro hecho destacado del período fue la transformación de DCV-AS en continuadora del DCV en la función de agencia numeradora nacional para el otorgamiento del código ISIN, tras la designación hecha por parte de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA). Se trata de un hecho muy relevante, ya que con ello se posibilita la identificación única de todos los tipos de instrumentos financieros, facilitando su identificación en los mercados internacionales.

El propósito de DCV Asesorías y Servicios S.A. es entregar servicios que permitan dar solución a los desafíos que plantean la constante evolución del mercado y las nuevas demandas de los clientes. En esa lógica, y como filial del DCV, nuestros esfuerzos se seguirán orientando a entregarlos con calidad, de manera confiable y con la raquidez que demandan los clientes y el mercado. Rodrigo Roblero Arriagada Gerente general



A inicios de 2021, Sergio Baeza Valdés y Fernando Yáñez González, dos emblemáticas figuras del DCV, se retiraron de la Empresa. A continuación, se reproduce el texto de la publicación con la que se agradeció la tarea realizada por ambos.

Sergio Baeza y Fernando Yáñez dejan el DCV tras 28 años liderando la institución

El presidente y el gerente general del Depósito Central de Valores (DCV) estuvieron desde los inicios de la Empresa, siendo clave en su concepción, desarrollo y proyección.

Tras 28 años liderando el Depósito Central de Valores (DCV), tanto Sergio Baeza como Fernando Yáñez, presidente del Directorio y gerente general respectivamente, dejaron sus cargos los últimos días de marzo.

Sergio Baeza como Fernando Yáñez fueron clave en la concepción, desarrollo y proyección de esta Empresa, que se ha transformado en una entidad esencial dentro del mercado de valores chileno.

Lo que partió —hace más de 30 años— como un proyecto con cerca de 10 personas, hoy representa una institución con más de 250 colaboradores que administra en custodia activos por aproximadamente US\$ 365 mil millones y gestiona más de 730 registros de accionistas y aportantes. Adicionalmente, ofrece y conecta a inversionistas locales y extranjeros con servicios

de custodia internacional en más de 50 mercados, con enlaces en Europa, USA y Latam, entre otros muchos servicios, todo, siempre bajo los más altos estándares de seguridad, confianza y transparencia.

Desde los inicios, Baeza y Yáñez se comprometieron con la construcción de una infraestructura para el mercado financiero que permitiera un acceso abierto a todos sus participantes, contribuyendo a que este sea seguro, eficiente y robusto. La misión planteada es que el DCV sea un proveedor de infraestructura de custodia, liquidación y otros servicios complementarios para el mercado de valores, tanto local como internacional.

"En estos 28 años, cumpliendo el rol crítico encargado, hemos centrado nuestro trabajo en mejorar la calidad y seguridad de los servicios que prestamos. Adicionalmente, hemos implementado importantes procesos de transformación, que han implicado destinar mayores recursos al robustecimiento y renovación de la infraestructura tecnológica y de ciberseguridad que garanticen el cumplimiento de nuestros compromisos con el mercado, en línea con las nuevas tendencias y riesgos que surgen", explica Yáñez.

"Me voy con la satisfacción y orgullo de haber liderado una empresa que ha sido clave en el desarrollo del mercado de capitales y por ende de Chile", agrega.

Hoy la administración y los colaboradores del DCV expresan el reconocimiento por el gran trabajo realizado por Sergio Baeza y Fernando Yáñez, valorando el liderazgo de ambos durante tantos años a la cabeza del DCV.



Sr. Sergio Baeza



Sr. Fernando Yáñez

General







Identificación de la Empresa

Razón social

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Nombre de fantasía DCV-AS

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Informante en la CMF

Domicilio legal

Av. Apoquindo 4001 oficina 1202, Las Condes, Santiago.

RUT

77.198.108-9

Duración de la Sociedad

Indefinida

Teléfono

223-939-000 (mesa central)

Datos de contacto

Ricardo Toro Dubó, Gerente de Finanzas y Control de Gestión rtoro@dcv.cl

Regulación

La Ley N°20.956, publicada en 2016 y que establece medidas para impulsar la productividad, modificó la Ley N° 18.876, autorizando a las empresas de depósito de valores poder constituir filiales cuyo giro principal sea realizar actividades relacionadas, complementarias o afines al giro exclusivo de dichas empresas de depósito de valores.

DCV Asesorías y Servicios S.A. nace con el objetivo de abordar el desarrollo e implementación de nuevos servicios y también para proporcionar algunos servicios que antes se ofrecían directamente por el DCV.

DCV Asesorías y Servicios S.A. se encuentra sujeta a las disposiciones de las leyes N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y N°18.876 que establece el marco legal para la constitución











y operación de entidades privadas de depósito y custodia de valores, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil

Documentos constitutivos

DCV Asesorías y Servicios S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, complementada por escrituras de fecha 8 de mayo, 22 de junio, 3 de agosto y 29 de octubre, todas de 2018; de 2 de mayo y 16 de agosto, ambas de 2019; y de 6 de marzo y 7 de abril, ambas de 2020, otorgadas ante el notario de Santiago René Benavente Cash.Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la CMF autorizó la existencia de la filial y aprobó sus Estatutos Sociales, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de mayo de 2020.

La Compañía es filial de su matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, indistintamente DCV o DCV S.A., el cual es su controlador final. Este último se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

Objeto social

El objeto de DCV-AS es la realización de actividades relacionadas, complementarias o afines a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, como objeto accesorio podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondo, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase tanto física como en formato digital o desmaterializado, de firma electrónica en cualquier forma. Además, realizar tareas de custodio en el más amplio sentido, incluidos pero no limitados para actuar como agente tributario y administrador y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el en contexto de operaciones en el del mercado de valores.



Reseña histórica

2020

> En mayo de 2020, el Depósito Central de Valores S.A, Depósito de Valores recibió la autorización para crear su nueva filial, DCV Asesorías y Servicios S.A.

2021

- > DCV-AS inicia un nuevo servicio para los clientes: Agente Responsable Tributario.
- > La Empresa se transforma en la continuadora del DCV como agencia numeradora nacional.



04

Hitos 2021



Agente Responsable Tributario: un nuevo servicio para los clientes

DCV Asesorías y Servicios S.A. presentó en mayo al mercado financiero el nuevo servicio Agente Responsable Tributario, que permite facilitar la administración del cumplimiento tributario para inversionistas extranjeros no residentes ni domiciliados en Chile.



DCV-AS se transforma en la continuadora del DCV como agencia numeradora nacional

Desde el 1 de julio, DCV Asesorías y Servicios S.A. tiene la función de agencia numeradora para Chile por designación de ANNA (Association of National Numbering Agencies), actividad que realizaba el DCV, transformándose en la continuadora de este. Por otra parte, ANNA eligió su nuevo Directorio, reeligiendo a Euroclear y a DCV Asesorías y Servicios S.A., representado por Claudio Garín, gerente de Operaciones y Servicios del DCV S.A.

ANNA tiene un rol fundamental en el mercado de valores mundial, ya que es la encargada de asignar un código de identificación único a cada nuevo valor que se emite. Su gran logro es la adopción global de un estándar común para identificar valores, el ISIN (Número Internacional de Identificación de Valores), de acuerdo con la norma ISO 6166. Los valores de más de 120 países se identifican mediante ISIN, código que permite reconocerlos y negociarlos prácticamente en cualquier parte del mundo.



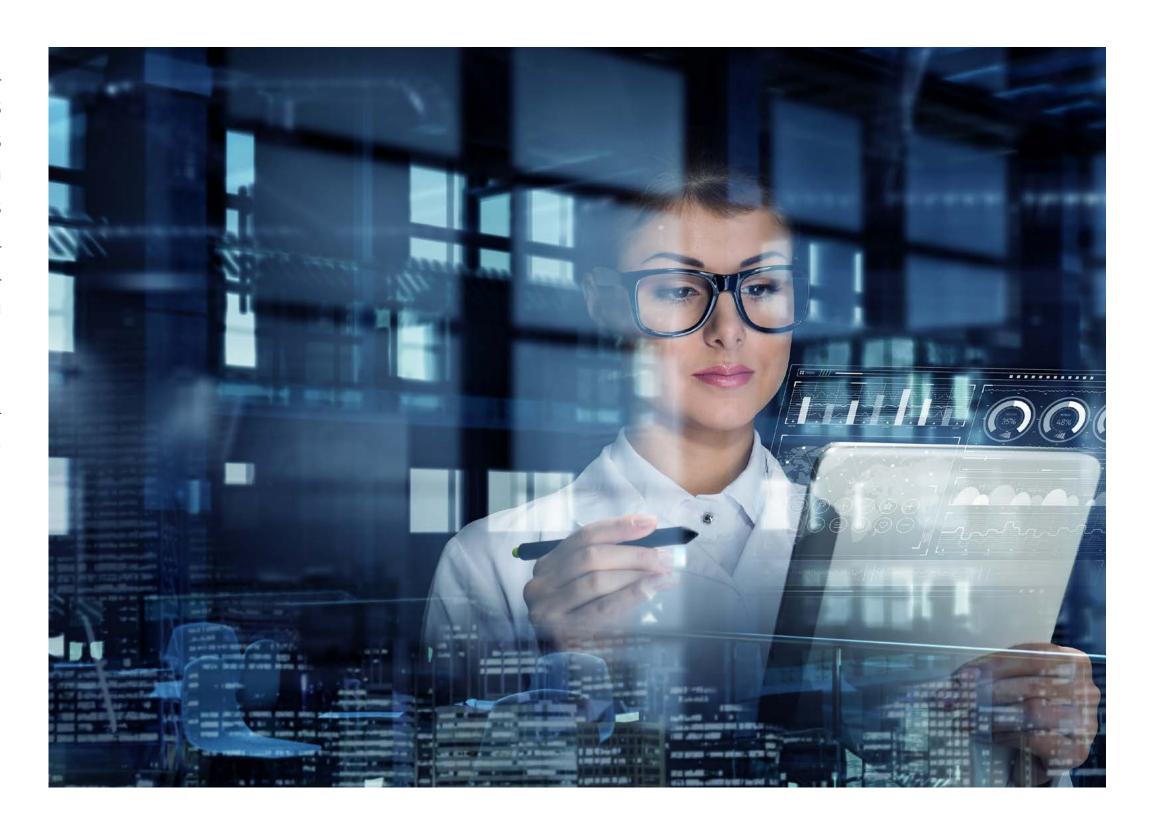


Órganos de gobierno

La estructura del Gobierno Corporativo de la Compañía tiene como base las mejores prácticas de gobernanza, las que están alineadas a las directrices de su matriz DCV S.A., y tienen como centro la creación de valor para todos sus accionistas por igual. La estructura corporativa garantiza que la máxima prioridad de la Empresa sean los intereses de los clientes, los que están en el centro de su modelo de negocio.

Su modelo describe los principales aspectos del marco de Gobierno Corporativo de la entidad, entre los que están:

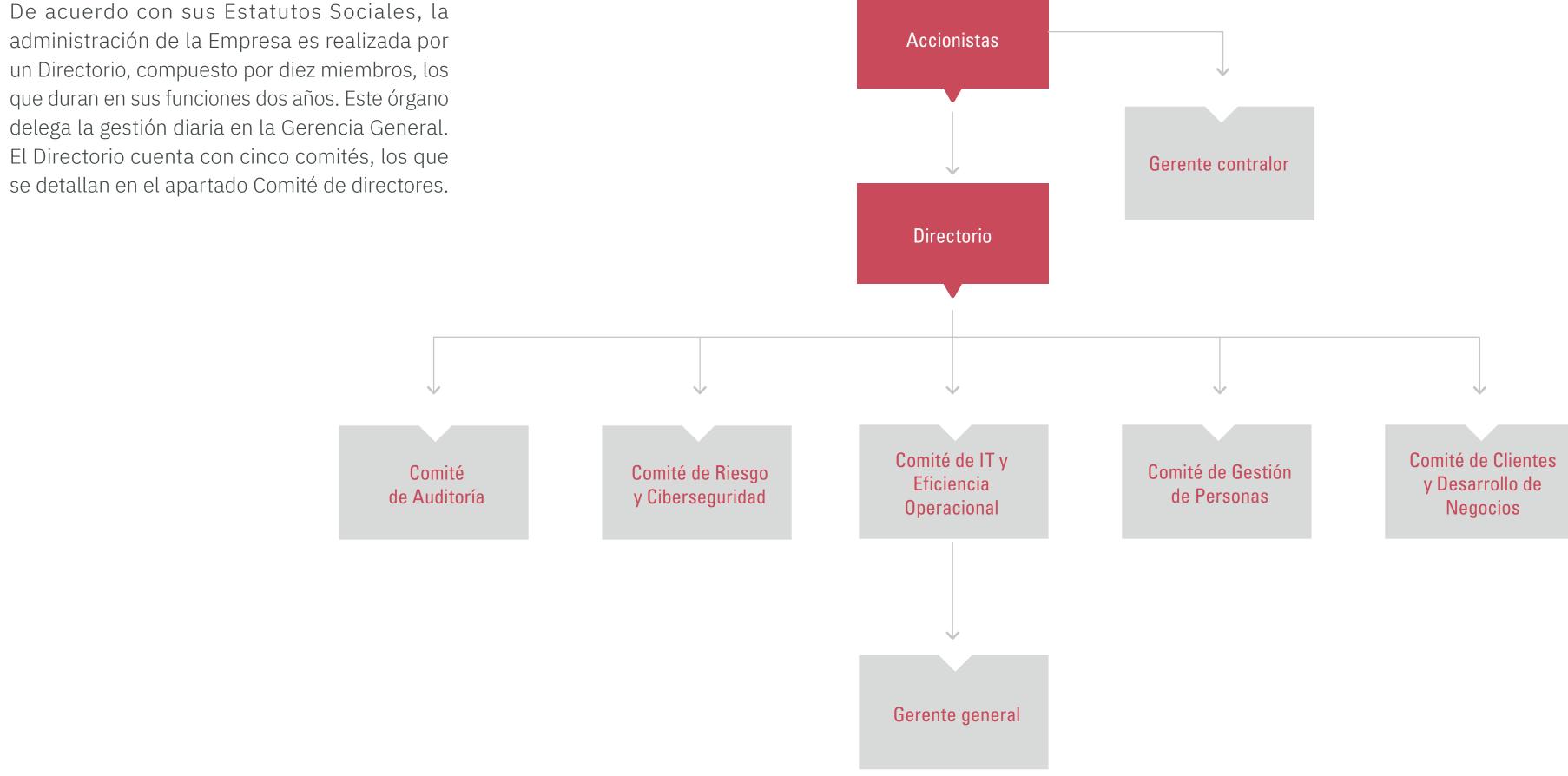
- Estatus legal
- Estructura accionaria
- Órganos de gobierno
- Marco de control interno
- Administración
- Objetivos estratégicos
- Valores empresariales
- Políticas y procedimientos





Estructura de gobernanza

De acuerdo con sus Estatutos Sociales, la administración de la Empresa es realizada por un Directorio, compuesto por diez miembros, los que duran en sus funciones dos años. Este órgano delega la gestión diaria en la Gerencia General. El Directorio cuenta con cinco comités, los que



04



Accionistas y propiedad de DCV Asesorías y Servicios S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado de la Empresa asciende a M\$200.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, todas suscritas y pagadas. De ellas, 9.999 acciones pertenecen al Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores y una acción a Inversiones Bursátiles S.A.

Identificación de los controladores

De acuerdo a lo definido en el título XV de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, la Compañía es una sociedad anónima especial, que al 31 de diciembre de 2021 tiene al DCV como su controlador y en la que no existen pactos de accionistas vigentes.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Durante el período no se produjeron cambios de mayor importancia en la propiedad de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2021 ni los directores ni los ejecutivos registran propiedad directa o indirecta.

Descripción de las acciones

La Sociedad tiene una única serie de acciones sin valor nominal, cada una con derecho a un voto.

No cuenta con títulos que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones.

Es por esto que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los accionistas de la Sociedad. Esta última no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales y, de acuerdo con esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de esta.

Junta de accionistas

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias convocadas por el Directorio. Las juntas ordinarias deben celebrarse a más tardar el 30 de abril de cada año y deberán pronunciarse, entre otras materias, sobre la situación de la Sociedad y los informes de los auditores externos; aprobar la memoria y el balance; la distribución de las utilidades de cada ejercicio; la elección o revocación de los miembros del Directorio; y en general, cualquier materia de interés de la Empresa, salvo aquellos que deban ser tratados en la junta extraordinaria.

Además, deberán designar anualmente a los auditores externos independientes con el objeto



de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, los que deberán informar por escrito a la próxima junta de accionistas.

La junta extraordinaria de accionistas se reunirá cuando lo determine el Directorio o lo soliciten accionistas que representen a lo menos el 10% de las acciones con derecho a voto, para tratar aquellas materias que establezcan la ley, los estatutos de la sociedad o el Directorio. La última

Junta Anual Ordinaria de accionistas se efectuó el 30 de marzo de 2021 y le correspondió la elección del Directorio para el período de dos años.





Directorio

DCV Asesorías y Servicios es administrado por un Directorio de diez miembros, quienes son elegidos por la junta de accionistas. Los directores duran dos años en sus cargos y pueden ser reelegidos de manera indefinida. Al término de su período, el Directorio deberá ser renovado totalmente. Asimismo, de producirse la vacancia de un integrante, deberá ser renovado de manera completa en un plazo de 30 días en una junta de accionistas. En la primera reunión que el Directorio celebre tras su elección, designará presidente y un vicepresidente, quienes lo serán también de las juntas y de la Sociedad.

Las sesiones de Directorio se constituirán con la mayoría absoluta de sus miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los directores, salvo que la ley o el estatuto exijan un *quorum* especial. En caso de empate, decidirá el voto de quien presida la reunión.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2021 fue elegido el Directorio de DCV Asesorías y Servicios, el que quedó conformado por:

Sr. Guillermo Tagle Quiroz

Presidente	
Rut:	8.089.223-3
Fecha de nacimiento	14 de octubre de 1957
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2007
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	MBA de University of California, Los Angeles (UCLA)

Experiencia y trayectoria profesional

Entre 1994 y 2006 trabajó en Santander Investment, donde fue director de Research, luego del área Bursátil y, a partir de 2000, director general de la entidad. Entre 2006 y 2015 fue gerente general de IM Trust (hoy Credicorp Capital) y desde entonces es presidente del Directorio de Credicorp Capital Chile y miembro del Directorio de su empresa matriz que opera en Perú, Colombia y Chile. Fue director de la Bolsa Electrónica de Chile por casi 20 años, cargo que dejó al asumir la Presidencia del DCV S.A. Además, ha sido parte de los directorios de Icare (director y presidente) y CFR Pharmaceuticals (2010 y 2014).

Actualmente es director de Empresas Ultramar y de Ultranav. También integra los directorios de Fundación Teletón y de la Corporación de Desarrollo de Amigos de Panguipulli.

Actividades académicas

Profesor adjunto de la Escuela de Administración Universidad Católica de Chile.

Sr. Jaime Munita Valdivieso

Vicepresidente	
Rut	11.477.1821
Fecha de nacimiento	3 de junio de 1969
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2019
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Universidad Finis Terrae
Otros estudios	MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez

Experiencia y trayectoria profesional

Fue *country head* de Compass Group, gerente general de CorpBanca en Colombia y director de Celfin Capital. También fue gerente general de Santander Administradora General de Fondos, gerente de la División Finanzas de Banco Santander y director de la Bolsa Electrónica de Chile. Actualmente es gerente general de AFP Capital.

Sra. María Eugenia Wagner Brizzi

Directora	
Rut	7.107.202-9
Fecha de nacimiento	13 de septiembre de 1962
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2021
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Inició su carrera profesional en el sector público, en el área de Clasificación de Riesgo de la Superintendencia de Valores y Seguros. Entre 2000 y 2006 se desempeñó como subsecretaria de Hacienda. De 2008 a 2009 fue directora de Planificación y Desarrollo del Hogar de Cristo. En 2010 asumió como gerenta general de Acción RSE. A fines de 2011 fue designada como presidenta de la Asociación de la Industria del Salmón de Chile, cargo que ejerció hasta 2014. Desde hace siete años se desempeña como directora de Asuntos Corporativos de MetLife Chile.

Actualmente, integra el Directorio de AFP Provida y es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Diego Portales.



Sr. Arturo Concha Ureta

5.922.845-5
3 de octubre de 1953
Chilena
Enero de 1994
Marzo de 2021
Ingeniero comercial y contador auditor de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Diplomado ISMP Harvard Business School

Experiencia y trayectoria profesional

Entre 1975 y 1985 trabajó en los bancos Colocadora Nacional de Valores y Bice, donde fue gerente de Proyectos, Planificación, Comercial de Banca de Personas y de Finanzas. Entre 1986 y 2008 fue gerente de Finanzas e Internacional de Banco de Chile, gerente general ddjunto y director de filiales Corredora de Bolsa, AGF, Leasing, Factoring y Securitizadora. Entre 2008 y 2012 fue gerente general de Citigroup Chile y, posteriormente, director de empresas como Cristalerias de Chile, Clínica Las Condes, Moller y Pérez Cotapos y Bolsa Electrónica.

Actualmente, integra los directorios de Inversiones Bursátiles y de Inmobiliaria Manquehue. Además, es presidente de los directorios en la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), ComDer Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A., Imerc, Comercial Promociones y Turismo Travel Club y Duty Free.

Sr. Juan Andrés Camus Camus

Director	
Rut	6.370.841-0
Fecha de nacimiento	27 de febrero de 1953
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2017
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Socio fundador de Celfin Capital en 1988 y gerente general hasta 2008. Fue presidente de BTG Pactual-Chile hasta 2016, entidad con la que Celfin Capital se fusionó en 2012. En el rol de gerente de Celfin Capital, y posteriormente como presidente, mantuvo responsabilidades de riesgo ligadas con la administración de carteras y servicios financieros a los clientes, así como aquellos aspectos relacionados con la seguridad de la información de las transacciones y de los clientes.

Integra el Directorio de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010 y es su presidente desde abril de 2014. Además, es miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Públicos.

Sr. Jorge Claude Bourdel

Director	
Rut	6.348.784-8
Fecha de nacimiento	4 de marzo de 1954
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2001
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero civil de la Universidad de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Fundador del ESE Business School, donde fue su primer director académico. Ha sido director de diversas compañías, entre las que destacan Pucobre S.A., Banvida, Clínica Santa María y Clínica Dávila. Asimismo, fue gerente de Finanzas de Banmédica S.A. y decano de la Facultad de Economía, vicerrector económico y vicerrector académico en la Universidad Católica del Norte. Desde 2001 se desempeña como vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Sr. Mario Gómez Dubravcic

Director	
Rut	5.865.947-9
Fecha de nacimiento	23 de julio de 1951
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Mayo de 2001
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Otros estudios	Cuenta con estudios superiores en la Universidad de los Andes

Experiencia y trayectoria profesional

A lo largo de su carrera se ha desempeñado como gerente de Finanzas de filiales de Bci, gerente comercial de Banca Empresas y Corporativa de Bci, presidente del Directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos, Bci Asesoría Financiera, Sociedad de Recaudación y Pago de Servicios Limitada (Servipag). También ha sido director de Bci Corredor de Bolsa, Bci Factoring, Bci Securitizadora, Bci Seguros Generales, Bci Seguros de Vida, Bci Corredora de Seguros S.A. y de Financiera Solución Perú.

Actualmente, integra los directorios del Administrador Financiero del Transantiago S.A. (AFT), de Empresas JY, de Inmobiliaria JY y de Sociedad Interbancaria de Valores. Además, es presidente de Artikos Chile.



Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi

Director	
Rut	8.419.520-0
Fecha de nacimiento	25 de mayo de 1958
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Septiembre de 1998
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile
Otros estudios	Master in Business Law de la Universidad Adolfo Ibáñez

Experiencia y trayectoria profesional

Es gerente general de la Bolsa de Santiago, cargo que desempeña desde septiembre de 1998.

Sr. Fred Meller Sunkel

Director	
Rut	9.976.183-0
Fecha de nacimiento	7 de noviembre de 1968
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Octubre de 2008
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Universidad Central de Chile
Otros estudios	Diplomados en Kellogg School of Management y PDE Universidad de los Andes.

Experiencia y trayectoria profesional

Fue directivo del grupo Santander por más de 27 años. Hasta julio de 2021 fue director general de Santander Corporate & Investment Banking (CIB) y miembro del Comité de Dirección de Banco Santander Chile. Anteriormente, se desempeñó como responsable de la División de Mercados para Europa y Reino Unido en Santander España. También lideró el área de Tesorería y la Dirección Financiera de Banco Santander Chile y se desempeñó como gerente general de Santander Agente de Valores.

Actualmente, preside el Directorio de Santander Corredores de Bolsa y es miembro del Directorio de la Bolsa Electrónica de Chile.

Sr. Cristián Rodríguez Allendes

Rut	7.687.468-9
Fecha de nacimiento	18 de diciembre de 1964
Nacionalidad	Chilena
Fecha de ingreso al Directorio	Marzo de 2019
Fecha de renovación en el Directorio	Marzo de 2021
Título profesional	Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Experiencia y trayectoria profesional

Inició su carrera profesional como analista de acciones para la compañía de seguros de vida Aetna. Posteriormente se desempeñó como corredor de futuros y derivados financieros para Celsius Mercados Futuros, empresa asociada a Salomon Brothers Inc., donde realizó diversas funciones llegando a ser gerente general de la sociedad y director de Celsius Corredores de Bolsa. En 1994 se incorpora al equipo de inversiones de AFP Habitat, donde fue gerente de inversiones entre 1998 y 2008, luego asume la Gerencia General por un período de diez años y en julio de 2018 es nombrado presidente de la compañía. Fue director y presidente de la CFA Society de Chile CFA Charterholder desde 2000.

Actualmente preside el Directorio de AFP Habitat S.A.



Remuneración del Directorio

No percibió remuneración durante el ejercicio 2021.



Comités de directores

Comité de Auditoría

Presidente	Sr. Jorge Claude Bourdel
Directores	Sr. Arturo Concha Ureta Sr. Mario Gómez Dubravcic
Secretario	Secretario del Directorio
Ejecutivos	Gerente general Gerente contralor Gerente de Finanzas y Control de Gestión

Objetivos

El Comité tiene como objetivos supervisar el trabajo de la función de Auditoría Interna llevada adelante por el área de Contraloría; analizar y concluir sobre las revisiones de los auditores externos; analizar los estados financieros para informar al Directorio; conocer de las transacciones entre partes relacionadas; tomar conocimiento e informar al Directorio acerca de los conflictos de interés y sobre actos y conductas sospechosas y fraudes y; determinar la realización de auditorías especiales.

Sesiones 2021

Se realizaron ocho sesiones en las siguientes fechas: 11 de enero, 2 de marzo, 12 de abril, 26 de julio, 18 de agosto, 27 de septiembre, 25 de octubre y 20 de diciembre.

Comité de Riesgo y Ciberseguridad

Presidente	Sr. Fred Meller Sunkel
Directores	Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi Sra, María Eugenia Wagner Brizzi
Secretario	Secretario del Directorio
Ejecutivos	Gerente general Gerente de Riesgo y Ciberseguridad Gerente de Operaciones TI y Ciberseguridad Gerente Legal y Asuntos Corporativos

Objetivos

El Comité tiene como objetivos asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos; servir de soporte para las decisiones atingentes a la gestión de riesgos en la organización; supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio, relacionados con la política y la gestión de riesgo de la Empresa, considerando dentro del alcance definido en la política general de riesgo; supervisar la gestión del cumplimiento en el marco de las distintas dimensiones respecto al modelo de prevención de delito, así como de las leyes y normativas que apliquen a la Empresa.

Sesiones 2021

Se realizaron seis sesiones en las siguientes fechas: 1 de marzo, 21 de abril, 14 de junio, 10 de agosto, 12 de octubre y 14 de diciembre.

Comité de Gestión de Personas

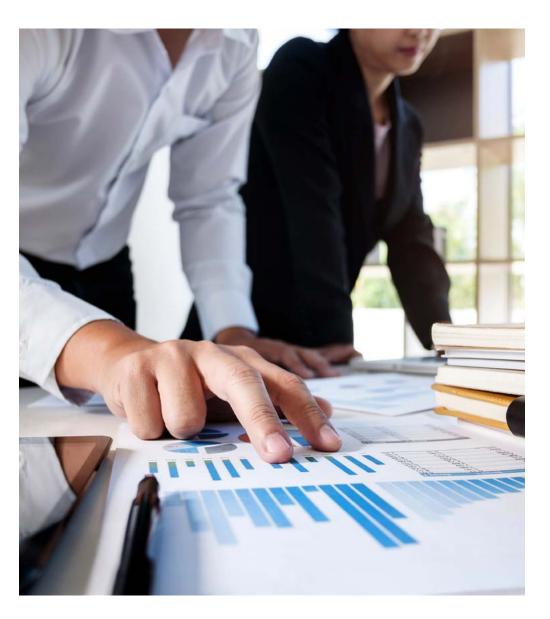
Presidente	Sr. Guillermo Tagle Quiroz
Directores	Sr. Arturo Concha Ureta Sr. Jaime Munita Valdivieso Sr. Cristián Rodríguez Allendes
Secretario	Secretario del Directorio
Ejecutivos	Gerente general Gerente de Gestión de Personas
Nhietivos	

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir y aprobar las políticas de remuneraciones y beneficios del personal, entre otros.

Sesiones 2021

Se realizaron tres sesiones en las siguientes fechas: 22 de abril, 17 de agosto y 9 de noviembre.





Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios

Presidente	Sr. Jaime Munita Valdivieso
Directores	Sr. Juan Andrés Camus Camus Sr. Fred Meller Sunkel Sra. María Eugenia Wagner Brizzi
Secretario	Secretario del Directorio
Ejecutivos	Gerente general Gerente Legal y de Asuntos Corporativos Gerente de Operaciones y Servicios

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio iniciativas de negocios relevantes; modificaciones a los servicios actuales; las tarifas de los servicios; y cualquier otra iniciativa estratégica que se propicie llevar adelante.

Sesiones 2021

Se realizaron seis sesiones siguientes fechas: 18 de enero, 22 de marzo, 24 de mayo, 19 de julio, 20 de septiembre y 22 de noviembre

Comité de TI y Eficiencia Operacional

Presidente	Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi
Directores	Sr. Cristián Rodríguez Allendes Sr. Jaime Munita Valdivieso
Secretario	Secretario del Directorio
Ejecutivos	Gerente general Gerente de Sistemas Gerente de Operaciones TI y Ciberseguridad Gerente de Operaciones y Servicios Gerente de Finanzas y Control de Gestión

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio la visión tecnológica de mediano y largo plazo, todas las iniciativas orientadas a la mejora tecnológica, las prioridades y asignaciones de recursos para los diferentes proyectos, y cualquier otra iniciativa tecnológica o de procesos que se proponga realizar.

Sesiones 2021

Se realizaron 11 sesiones en las siguientes fechas: 7 de enero, 4 de marzo, 1 de abril, 6 de mayo, 3 de junio, 1 de julio, 5 de agosto, 2 de septiembre, 7 de octubre, 24 de noviembre y 16 de diciembre.







Contraloría

Otro de los componentes que forma parte del modelo de Gobierno Corporativo es la Gerencia de Contraloría, unidad que funcionalmente reporta al Comité de Auditoría del Directorio y, administrativamente, a la Gerencia General. Sus actividades se desarrollan de acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del Instituto Internacional de Auditores Internos, lo que está certificado a nivel internacional por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA). El área cuenta con personal certificado en normas ISO¹ (31000, 22301, 27001 y 27032), ITIL² y CISA³.

El área cuenta con sus propios estatutos, los que establecen sus principales lineamientos:

Misión: proporcionar servicios de aseguramiento y consulta independientes y objetivos dentro de la organización que, de forma continua, analice, evalúe y controle los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el sistema de control interno del DCV y sus filiales, asegurando de modo razonable la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, la fiabilidad y coherencia de la información financiera y de gestión, la prevención de fraudes y el cumplimiento regulatorio.

Alcance: comprende el examen y la evaluación de la suficiencia de los procesos de negocios y de soporte, de las tecnologías de la información, de la efectividad del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control, de la prevención de fraudes, del cumplimiento regulatorio (interno y externo) y del gobierno del DCV. Asimismo, se deben consideran las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.876 y su reglamento, sobre la constitución y operación de depósitos de valores y la Circular N° 1939 de la CMF sobre la implementación de la gestión de riesgo operacional en los mismos.



Autoridad: actúa como una unidad de evaluación independiente con acceso total a los registros de la empresa, activos y personal relativos a la materia que está siendo auditada, siendo libre de revisar cualquier departamento o área del DCV y sus filiales.

¹ Internacional Organization for Standardization, cuya principal actividad es la elaboración de normas técnicas internacionales.

Information Technology Infrastructure Library. Guía de buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI).

³ Certified Information Systems Auditor. Es reconocida internacionalmente para profesionales que se dedican a la auditoría, revisión y control, así como la seguridad de los sistemas de información.



Independencia y objetividad

Las actividades de Contraloría deben estar libres de conflicto de interés de cualquier tipo dentro de la organización, como, por ejemplo, elección de las auditorías y/o revisiones especiales, alcances, procedimientos, tiempos en la ejecución o el contenido de los informes. Con ello se busca mantener la independencia y objetividad de los auditores, aspectos necesarios para llevar a cabo su función.

Debe abstenerse de evaluar operaciones específicas de las cuales haya sido previamente responsable, así como también que los integrantes del área que hayan participado en funciones de consultoría en el mejoramiento de los procesos del DCV procedan a auditar cualquiera de estos ámbitos. Para todos los efectos, la norma considera un plazo razonable para levantar las limitaciones.

Los integrantes de la Contraloría no deben tener responsabilidad o autoridad directa sobre cualquiera de las actividades que ellos auditen, por lo cual no deben desarrollar ni instalar sistemas o procedimientos, preparar registros o comprometerse sobre cualquier otra actividad que fuese normalmente auditada.

Responsabilidades

- Evaluar de manera sistemática el gobierno, la gestión de riesgo y de controles establecidos por la administración para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, financieros, operacionales, protección de activos, cumplimiento regulatorio (interno y externo), prevención de actividades fraudulentas u otros riesgos propios del negocio. Esto implica evaluar el diseño y eficacia operativa de los controles.
- Verificar que los procesos operan adecuadamente y se cumplen las políticas y procedimientos establecidos. Adicionalmente, durante la ejecución de las actividades de auditoría interna se podrán identificar mejoras al sistema de control, las cuales serán comunicadas al comité.
- Comunicar al comité los hechos y resultados significativos de las actividades de Auditoría Interna que puedan afectar significativamente el cumplimiento de los objetivos
- Asistir a la organización a que exista un proceso de gestión de riesgos adecuado y suficiente para las necesidades de la organización.

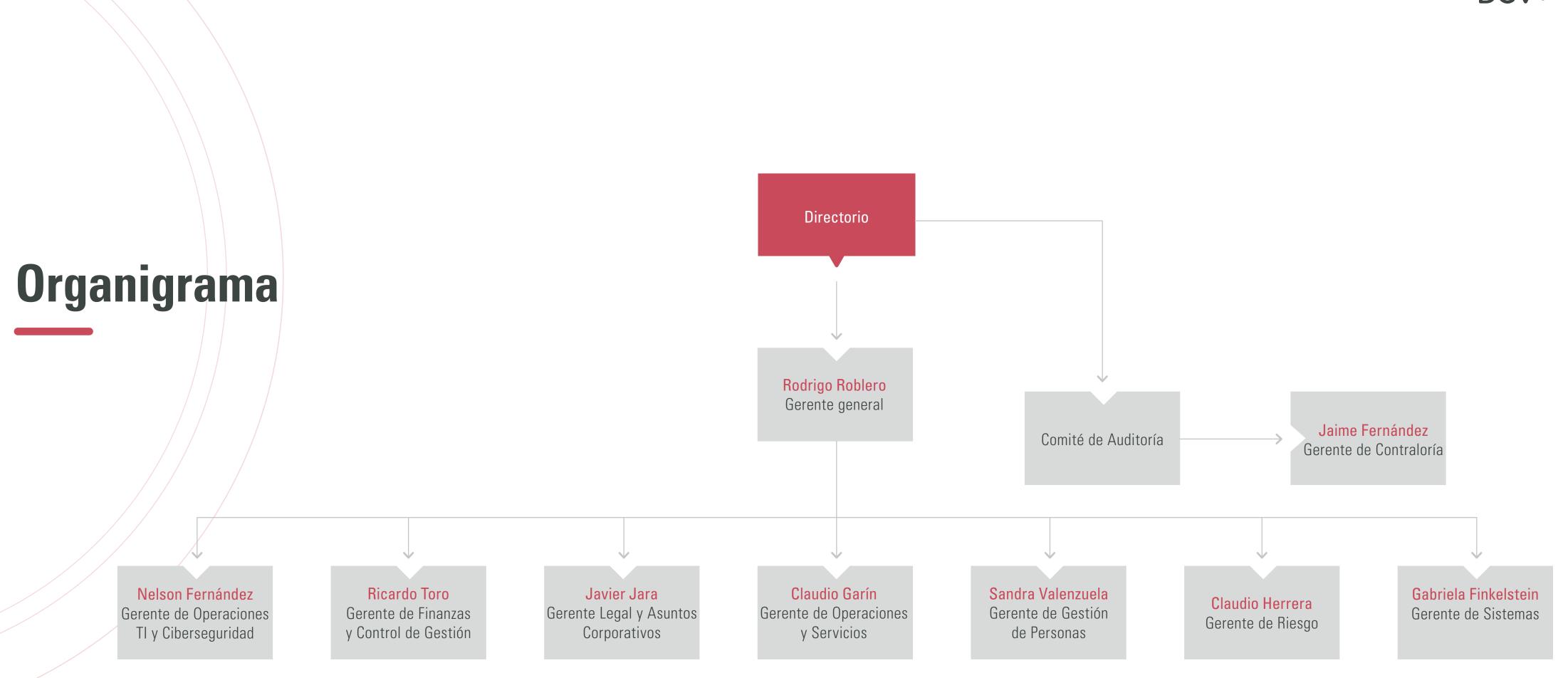
- Hacer seguimiento periódico a los compromisos asumidos por la administración referidos a las observaciones y recomendaciones resultantes de las actividades de Auditoría Interna
- Evaluar el grado de implantación y eficiencia de las recomendaciones en virtud de los informes emitidos e informar sobre estas materias al comité
- Realizar investigaciones y trabajos especiales correspondientes a sospechas de actividades fraudulentas dentro de la organización.
- Presentar los resultados al comité correspondientes a las investigaciones de fraudes dentro de la organización
- Apoyar el mejoramiento de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno, aportando valor a la Compañía.
- Dar a conocer las observaciones significativas relacionadas con los sujetos auditados para controlar las actividades de la organización, incluyendo los acuerdos correspondientes.
- Verificar el grado de cumplimiento de políticas clave, planes, procedimientos, materias

- relacionadas con el cumplimiento regulatorio (interno y externo), asegurando que las actividades se realicen dentro del marco y expectativas definidas por la alta dirección.
- Establecer una relación fluida con los reguladores, facilitando sus revisiones, en conjunto con la Fiscalía.
- Realizar un monitoreo continuo del cumplimiento de las principales normas, procedimientos y metodologías utilizadas en las actividades de Auditoría Interna.
- Asistir en la licitación de servicios de auditoría externa.
- Ser el punto de enlace con entidades externas, en relación con los ámbitos enmarcados dentro de las actividades de auditoría interna.
- Considerar el trabajo realizado por los auditores externos y entes reguladores, si corresponde, con el fin de optimizar los recursos de auditoría interna.













Ejecutivos

La Sociedad cuenta con nueve ejecutivos principales, quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma.



Sr. Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente general
RUT: 10.895.776-K
Profesión: ingeniero comercial, MBA, ESADE
Barcelona (2000), magíster en Derecho
Tributario (2004). Advantage Management
Program (AMP-ESE- Business School).



Sr. Nelson Fernández Benavides
Gerente de Operaciones TI
y Ciberseguridad
RUT 10.829.874-K
Profesión: ingeniero civil



Sr. Jaime Fernández Morandé Gerente de Contraloría RUT: 7.006.397-2 Profesión: ingeniero de ejecución en computación e informática, magíster en Administración de Empresas, Universidad Adolfo Ibáñez (2001).



Sra. Gabriela Finkelstein Moranzoni Gerente de Sistemas RUT 21.153.828-7 Profesión: licenciada en Ciencias de la Computación



Sr. Claudio Garín Palma Gerente de Operaciones y Servicios RUT: 9.769.725-6 Profesión: ingeniero comercial



Sr. Claudio Herrera Calderón Gerente de Riesgo RUT: 11.862.871-3 Profesión: contador auditor



Sr. Javier Jara Traub
Gerente legal y Asuntos Corporativos
RUT: 8.510.133-1
Profesión: abogado, MBA Deusto Business
School (España) - Mastering Innovation
Program The Wharton School - University
of Pennsylvania - Advantage Management
Program (AMP-ESE- Business School).



Sr. Ricardo Toro Dubó
Gerente de Finanzas
y Control de Gestión
RUT: 12.104.077-8
Profesión: contador auditor, máster en
Dirección Financiera, Universidad Adolfo
Ibáñez (2005), Executive MBA, Universidad
Adolfo Ibáñez (2010), máster en Derecho
de los Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez
(2017)



Sra. Sandra Valenzuela Nievas Gerente de Gestión de Personas RUT: 10.412.118-7 Profesión: contador auditor, psicóloga (Egresada), Universidad de las Américas (2008).

03 Ámbito de negocios





Prácticas de Gobierno Corporativo

Procedimiento de inducción

DCV Asesorías y Servicios S.A. cuenta con un procedimiento que considera la forma y contenidos que permitan tener un adecuado proceso de inducción para un nuevo director. La Compañía considera que para un buen desempeño de sus funciones, un nuevo director debe obtener a la brevedad un conocimiento general de ella, su quehacer y la industria en la cual se encuentra inserta. El Directorio definirá y establecerá un programa de inducción, que a lo menos debe cubrir los siguientes tópicos:

- Misión, visión y valores corporativos;
- Marco jurídico y normativo general;
- Plan estratégico;
- Finanzas;
- Riesgos más relevantes y su gestión;
- Gobierno corporativo, deberes de los directores y los distintos comités;
- Grupos de interés relevantes;
- Principales políticas, Código de Ética y Programa de Integridad Corporativa.

Capacitaciones al Directorio

La Empresa cuenta con un procedimiento respecto de la capacitación y mejoramiento continuo del Directorio, el que tiene por objetivo delinear la forma y contenidos que permitan capacitar permanentemente a los directores y así perfeccionar su conocimiento. Ello incluye diversos tópicos que aporten en su rol como director y les permita detectar mejoras en su funcionamiento, como cambios normativos y regulatorios, así como cualquier hecho relevante para el negocio y el mercado. Respecto de las capacitaciones formales al Directorio, estas se planifican a principio de cada año calendario y se fija al menos una sesión semestral en las respectivas materias. El 10 de agosto de 2021, el certificador del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) BH-Compliance planteó al Directorio los requisitos para implementar un Modelo de Prevención Delito, su seguimiento.

Sesiones de Directorio

Las sesiones de Directorio serán ordinarias y extraordinarias. Se celebrarán sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes, en las fechas y horas preestablecidas y no requerirán citación especial. Las sesiones extraordinarias se realizarán cuando las cite especialmente el

Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión, sin calificación previa. Estas citaciones, de ser necesarias, se efectuarán por carta certificada dirigida al domicilio que cada director tenga registrado en la sociedad. En las sesiones extraordinarias, solo podrán tratarse los asuntos que especialmente se señalen en la convocatoria, salvo que la unanimidad de los directores de la Sociedad acuerde otra cosa.

En 2021 se realizaron 11 sesiones ordinarias.

Las fechas de las sesiones de Directorio 2021 fueron: 12 de enero, 2 de marzo, 27 de abril, 25 de mayo, 29 de junio, 27 de julio, 31 de agosto, 28 de septiembre, 26 de octubre, 30 de noviembre y 21 de diciembre. Se realizaron, además, sesiones extraordinarias, en las que se trataron temas específicos: 30 de marzo y 5 de octubre.

Funcionamiento del Directorio

Asisten a las sesiones del Directorio el gerente general y el gerente Legal y de Asuntos Corporativos, este último en su calidad de secretario del Directorio.





Asesorías al Directorio

El Directorio tiene la posibilidad de contar con asesorías externas en caso de ser necesario. El procedimiento establece que estas deben ser solicitadas al menos por un director y aprobadas por la mayoría del Directorio. Durante el ejercicio 2021, el Directorio de la Empresa no contrató servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros

Diversidad del Directorio

Al 31 de diciembre de 2021, la diversidad del Directorio es la siguiente:

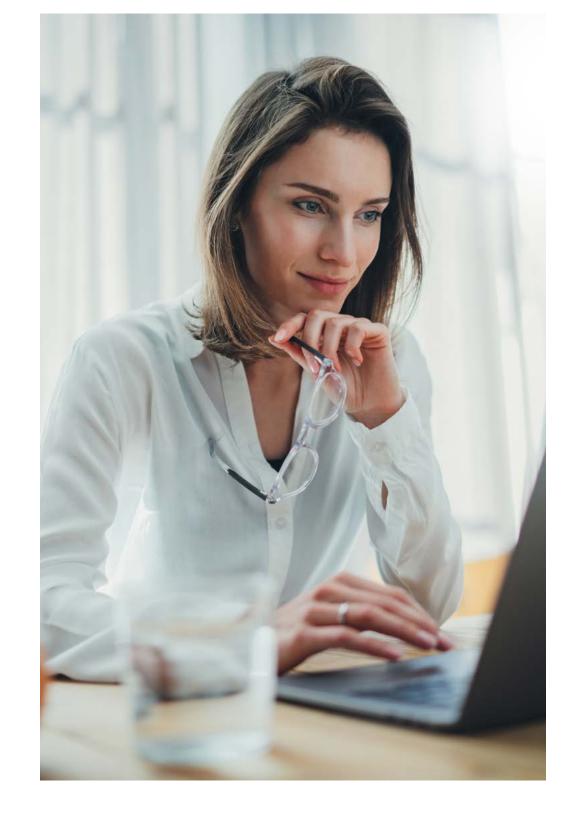
Género	Mujeres	1
	Hombres	9
	Total	10
Nacionalidad	Chilenos	10
	Extranjeros	0
	Total	10
Edad	Entre 41 y 50 años	0
	Entre 51 y 60 años	4
	Entre 61 y 70 años	6
	Más de 70 años	0
	Total	10
Antigüedad	Menos de 3 años	3
	Entre 3 y 6 años	1
	Entre 7 y 6 años	0
	Entre 9 y 12 años	1
	Más de 12 años	5
	Total	10

Plan de Auditoría Interna

Al menos una vez al año, el gerente contralor presenta al comité un plan de auditoría interna para su sanción. Este plan debe incluir un cronograma de trabajos, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento. El gerente contralor comunicará el posible impacto de las limitaciones en cantidad y/o competencia de los recursos a la alta dirección y al Directorio.

El plan de auditoría interna se desarrolla priorizando el universo auditable de la organización, por medio de una metodología basada en los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos de la Empresa. El plan puede ser modificado solo en función de nuevos requerimientos y/o trabajos especiales, los cuales pueden ser solicitados directamente por el Directorio, el Comité de Auditoría y la Gerencia General.

El gerente contralor informa regularmente respecto del avance y resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos de la contraloría. A su vez, los resultados de las auditorías son informados al Directorio y a la administración de la Empresa al término de



cada revisión. Luego de que los hallazgos son presentados, el informe queda liberado. Ello permite un seguimiento prácticamente mensual de todas las observaciones abiertas.

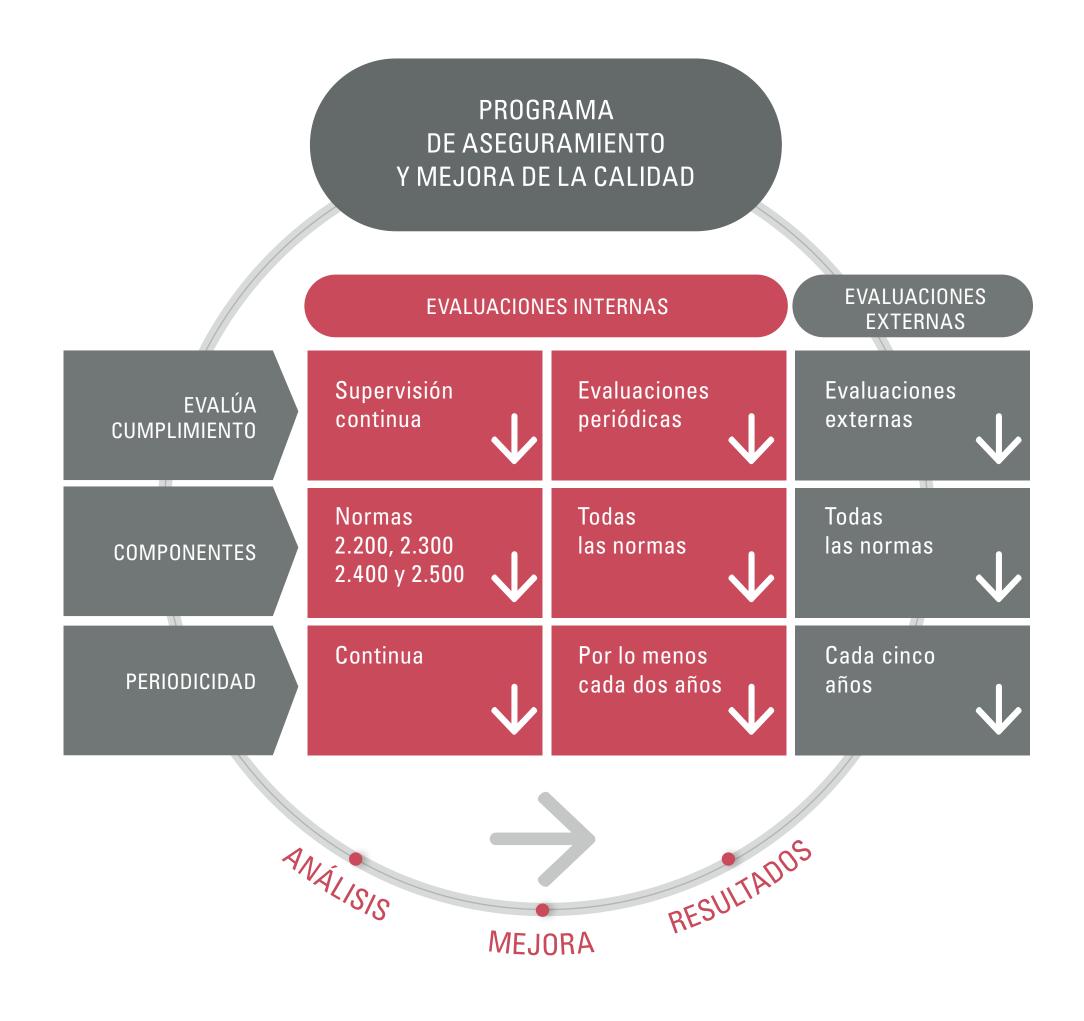




Aseguramiento y mejora de la calidad

La actividad de Auditoría Interna desarrolla y mantiene el Programa de Aseguramiento y Mejora continua de la Calidad (PAMC), que cubre todos los aspectos de la actividad de auditoría interna. Entre otros aspectos, el programa evalúa el cumplimiento de las normas por parte del área de auditoría interna, así como su eficiencia y eficacia, identificando oportunidades de mejora.

Este programa forma parte de la certificación internacional y propende al mejoramiento continuo de la actividad, buscando la forma de ser más eficiente y asertivo, apuntando a identificar los riesgos clave y su adecuada mitigación. También considera la evaluación tanto de los auditores como del contralor, así como la revisión anual de la metodología, de forma de incorporar las mejoras y eficiencias detectadas.







Actividades y negocios

Las actividades de DCV Servicios y Asesorías S.A. son realizadas en Chile y corresponden a nuevos negocios, prestación de asesorías y ejecución de servicios ajenos al core de su sociedad matriz DCV S.A.

Es el caso de los servicios de agente responsable tributario, informes estadísticos, servicio de confirmación de transacciones y asignación de códigosISIN, entre otros.

El propósito de DCV Asesorías y Servicios S.A. es entregar servicios que permitan dar solución a los desafíos que plantean la constante evolución del mercado y las nuevas demandas de los clientes.

Al ser filial del DCV, para la Empresa es fundamental la calidad de servicio, atributo que busca mantener y medir periódicamente. En ese contexto, destacan los canales de atención y la importancia de mantener, ante todo, la seguridad para emisores y accionistas.



Agente Responsable Tributario

En mayo, el DCV, a través su filial DCV Asesorías y Servicios S.A., presentó al mercado financiero el nuevo servicio Agente Responsable Tributario, orientado a facilitar la administración del cumplimiento tributario para inversionistas extranjeros no residentes ni domiciliados en Chile.

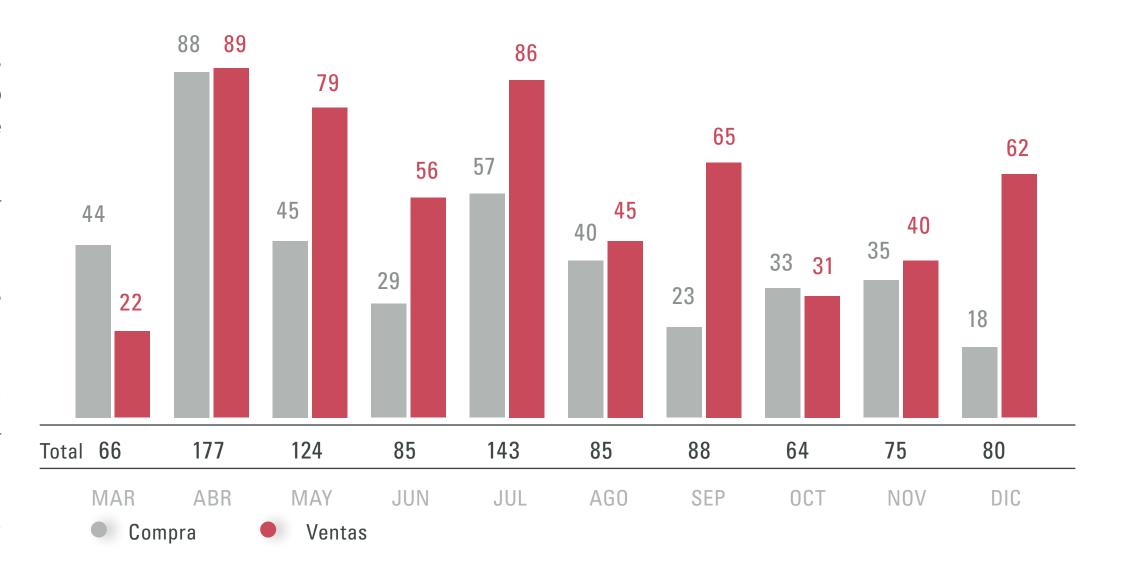
El servicio permite a los inversionistas no residentes ni domiciliados en Chile contar con una nueva alternativa para realizar sus inversiones en el mercado de valores chilena, consolidando las tareas de contar con un agente responsable y custodio de sus respectivas inversiones.

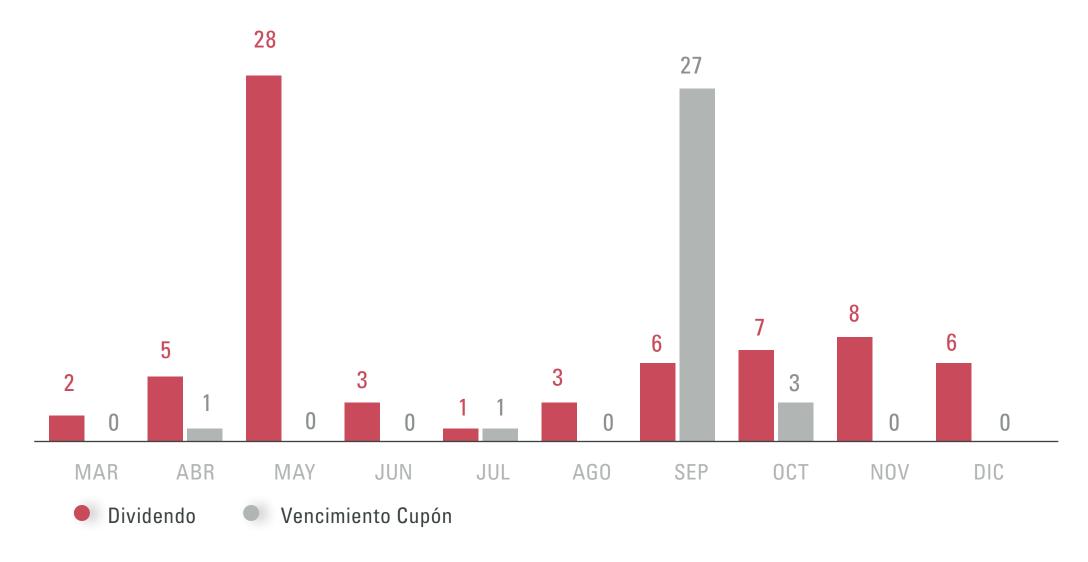


En la actualidad el Servicio de Impuestos Internos (SII) ha reglamentado la actividad bajo la Resolución Exenta N.º 150 del 2 de diciembre de 2020. Con este servicio el DCV, a través de su filial DCV Asesorías y Servicios, abrió una nueva línea de negocios.

Dentro de los beneficios para los inversionistas no domiciliados ni residentes en Chile destacan:

- Procesamiento y control de operaciones diarias, para procesos de *prematch* hasta liquidación en el depósito.
- Cálculo de impuestos y su correspondiente gestión de pago.
- Declaraciones mensuales y anuales en nombre de los inversionistas finales.
- Revisión, información y pago de impuestos asociados con el regulador chileno.
- Administración documental de todas las operaciones realizadas por los inversionistas en el país, ya sean facturas, trade tickets, contratos de suscripción, etc.





Agencia numeradora nacional

DCV Asesorías y Servicios S.A. es miembro de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA) y a contar del 1 de julio de 2021 se transformó en la continuadora legal del DCV en la función de agencia numeradora nacional, para el otorgamiento del código ISIN. Ello, de acuerdo con la norma que permite la identificación única de todos los tipos de instrumentos financieros, proveer información específica en relación al valor de que se trate y facilitar de este modo su identificación en los mercados internacionales.

DCV-AS puede recibir requerimientos de asignación de códigos ISIN de cualquier agente del mercado, o bien, asignar dichos códigos por su propia iniciativa. Para asignar un código ISIN debe comprobar la existencia del valor, por lo que es necesario requerir la documentación respectiva para conocer las características de este.

En tanto, en la misma fecha ANNA nombró a su nuevo Directorio, reeligiendo a Euroclear y a DCV Asesorías y Servicios, representado por Claudio Garín, gerente de Operaciones y Servicios.

El uso de identificadores estándar posibilita hacer del mundo financiero un entorno más eficiente, seguro y estable para los inversionistas y las instituciones financieras que los atienden.



Marcha de la Empresa

Análisis: Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 los Activos de la Sociedad disminuyeron en MM\$19, lo que equivale a un 9% con respecto a diciembre de 2020. Al respecto, algunos temas que destacar:

Los saldos en Efectivo y equivalentes al efectivo presentan una disminución de un 33% (MM\$65) respecto a diciembre de 2020. Adicionalmente, se presenta un saldo de MM\$7 en el ítem Deudores comerciales, concepto por el cual no se registra saldo al cierre de diciembre 2020, dado que la empresa no había iniciado aún la prestación de servicios a clientes.

Por su parte, los pasivos de la empresa presentan una variación de un 703%, equivalente a MM\$33, respecto a diciembre de 2020, variación que se explica principalmente por un aumento de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de MM\$33, lo que equivale a un alza de un 701%.

El Patrimonio presenta una disminución de un 26% equivalente a MM\$52, lo que se justifica por la pérdida registrada al cierre del ejercicio 2021.



				Var	iación
Principales rubros	Unidad	dic-21	dic-20	M\$	%
Activos corrientes	M\$	157.093	199.980	-42.887	-21,45%
Activos no corrientes	M\$	26.022	1.909	24.113	1263,12%
Total activos	M\$	183.115	201.889	-18.774	-9,30%
Pasivos corrientes	M\$	37.511	4.671	32.840	703,06%
Patrimonio	M\$	145.604	197.218	-51.614	-26,17%
Total pasivos y patrimonio	M\$	183.115	201.889	-18.774	-9,30%



ANÁLISIS RAZONADO DCV Asesorías y Servicios

Principales indicadores de líquidez

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad de la Sociedad:

Indicadores de liquidez	Unidad	dic-21	dic-20	Variación
Liquidez corriente (1)	Veces	4,19	42,81	-90,22%
Razón ácida (2)	Veces	4,19	42,81	-90,22%

Indicadores de endeudamiento				
Endeudamiento sobre patrimonio (3)	Veces	0,00	0,05	-89,87%
Calidad deuda (4)	Veces	1,00	1,00	0,00%

(1) El indicador de Liquidez corriente (Lc) tiene como objetivo verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo. Su fórmula de cálculo es:

Lc = Activos corrientes / Pasivos corrientes

(2) La Razón ácida (Ra) es indicador usado para verificar las posibilidades de la Sociedad para afrontar sus compromisos de corto plazo, sin considerar la venta de sus existencias. Corresponde al total de Activos corrientes, menos Inventarios, dividido por los Pasivos corrientes. Su fórmula de cálculo es:

Ra = (Activos corrientes - Inventarios) / Pasivos corrientes

(3) El indicador Endeudamiento sobre patrimonio (Ep) evalúa el nivel de endeudamiento de la Sociedad con sus acreedores, con respecto a su Patrimonio. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2021 y al 31-12-2020). Su fórmula de cálculo es:

Ep = (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)

Patrimonio promedio

(4) El indicador Calidad deuda (Cd) evalúa la calidad de las obligaciones de la Sociedad, en términos del plazo para su pago. Su fórmula de cálculo es:

Cd = Pasivos corrientes / (Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes)



Resumen del Estado de Resultados

				Varia	ación
Rubro Estado de Resultados	Unidad	dic-21	dic-20	M\$	%
Ingresos de explotación	M\$	93.704	-	93.704	100,00%
Otros Gastos Varios	M\$	(177.952)	(4.671)	(173.281)	3709,72%
Resultado Operacional	M\$	(84.248)	(4.671)	(79.577)	1703,64%
Resultados no operacionales	M\$	8.501	-	8.501	100,00%
Impuesto a la renta	M\$	24.113	1.909	22.204	1163,12%
Resultado del ejercicio	M\$	(51.634)	(2.762)	(48.872)	1769,44%
EBITDA (5)	M\$	(84.248)	(4.671)	(79.577)	1703,64%

(5) EBITDA, monto que corresponde al Beneficio bruto de explotación de la Sociedad, calculado antes de deducir los gastos financieros, intereses e impuestos. Su fórmula de cálculo es:

EBITDA = Resultado Operacional + Gasto por depreciación y amortización

La Empresa exhibe Ingresos de explotación por un total de M\$94, relacionados a la prestación de servicio de responsable agente tributario. Por otro lado, los Otros gastos por naturaleza presentan un aumento de un 3.710%, equivalente a MM\$173, donde las principales alzas se originan por mantención de sistemas e infraestructura por MM\$72 y otros gastos de la operación por MM\$62. El resultado de la empresa a diciembre de 2021 y 2020 corresponde una pérdida de MM\$52 y MM\$3 respectivamente.

Indicadores financieros de rentabilidad

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	dic-21	dic-20	Variación
Rendimiento sobre capital (6)	%	-0,66%	-1,40%	-52,83%
Rendimiento sobre activo (7)	%	-28,20%	-1,37%	1958,22%
EBITDA / Ventas (8)	%	-89,91%	-	100,00%
Utilidad / Ventas (9)	%	-55,10%	-	100,00%

(6) El indicador Rendimiento sobre capital (ROE) mide el desempeño de la inversión de los accionistas, en relación a la utilidad obtenida en un periodo. Su fórmula de cálculo considera el Patrimonio promedio entre dos periodos (Patrimonio al 31-12-2021 y al 31-12-2020). Su fórmula de cálculo es:

ROE = Resultado del ejercicio / Patrimonio promedio

(7) El indicador Rendimiento sobre activo (ROA) relaciona la utilidad de un periodo con el total de activos de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

ROA = Resultado del ejercicio / Total activos

(8) El indicador EBITDA/Ventas relaciona el Resultado bruto del ejercicio (descontando el gasto por impuestos y por depreciación y amortización) con los Ingresos de explotación. Su fórmula de cálculo es:

EBITDA / Ventas = Resultado Operacional + Gasto por depreciación y amortización Ingresos de explotación

(9) El indicador Utilidad/Ventas relaciona la utilidad neta de la Sociedad con los Ingresos brutos obtenidos. Mide el margen de beneficio de la Sociedad. Su fórmula de cálculo es:

Utilidad / Ventas = Resultado del ejercicio Ingresos de explotación



Estados de Flujos de Efectivo

Los principales rubros del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

				Variación	
Rubro Estado de Flujos de Efectivo	Unidad	dic-21	dic-20	M\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	(74.463)	-	(74.463)	100,00%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	M\$	555	-	555	100,00%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	M\$	20	199.980	(199.960)	-99,99%
Efecto variaciones en tasas de cambio y sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	8.592	-	8.592	100,00%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	(65.296)	199.980	(265.276)	-132,65%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	M\$	199.980	-	199.980	100,00%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	M\$	134.684	199.980	(65.296)	-32,65%

Al 31 de diciembre de 2021 el flujo operacional de la Sociedad presenta un flujo negativo de MM\$74, el que se genera principalmente por desembolsos asociados a pago de proveedores (MM\$153), movimiento que se ve compensado por los cobros asociados a prestación de servicios (MM\$86).

En relación con el flujo de efectivo procedente de actividades de financiación, este flujo presenta una disminución de un 100%, equivalente a MM\$200, variación que se produce por el pago de la emisión de patrimonio efectuada el año 2020 por el mismo monto.





Carta del Gerente General

01 Acerca de DCV Asesorías y Servicios

02 Gobierno corporativo 03 Ámbito de negocios



04 Gestión de riesgo 05 Información corporativa de carácter general

06 Estados Financieros



Integración de la gestión de riesgo

Como sociedad filial del Depósito Central de Valores, DCV Asesorías y Servicios adhiere a su modelo de riesgo. Dado ello, sus servicios son soportados por la infraestructura del DCV siendo esta última la que obtiene las certificaciones relativas a este ámbito

Dentro de los principales riesgos que se gestionan se encuentran los riesgos operacionales, riesgo normativo, riesgo de continuidad y seguridad de sus servicios. Respecto a los marcos de gestión de riesgos operacional, la Empresa da cumplimiento a la Circular N°1.939 de la Comisión para el Mercado Financiero para la Gestión de Riesgo en las entidades de depósito y custodia de valores y la Circular N°2.237, establece, la obligación de observar los estándares internacionales de Principios de Infraestructura de Mercado Financiero (FMI).

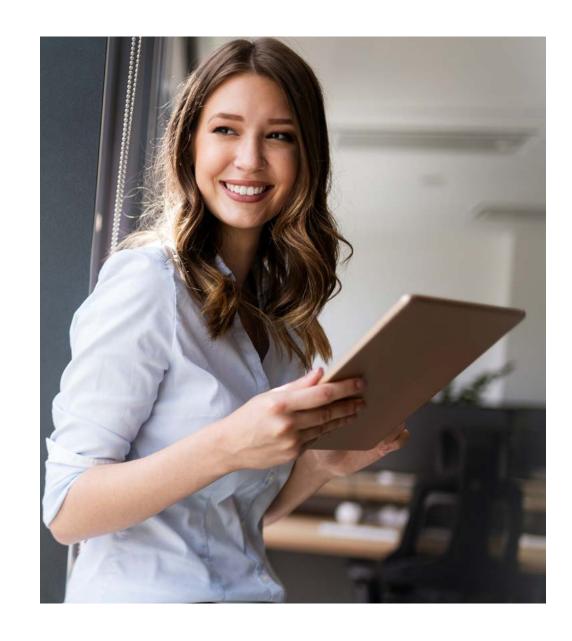
DCV Asesorías y Servicios ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgo Integral basado en los estándares internacionales ISO 31000 para Gestión de Riesgo, ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios, ISO 27001 para Seguridad de la Información.

Durante el ejercicio 2021 se incorporaron al Marco de Gestión de Riesgo los temas específicos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos, considerando como marco de referencia de la ISO 27032, lo cual ha permitido incluir categorías de riesgos específicos en estas materias.

Adicionalmente, se ha incorporado y fortalecido en la Gerencia de Operaciones TI la gestión de la ciberseguridad como un tema específico y recursos dedicados para este ámbito.

Dentro de la estructura de Gobierno de la Gestión de Riesgo, se encuentran definidos los roles de cada uno de los actores que participan en su definición y gestión, como es el caso del Directorio, el Comité de Gestión de Riesgo y Ciberseguridad, además del Comité de Riesgo Gerencial, área de Gestión de Riesgo y Cumplimiento, Contraloría y los colaboradores.

El Directorio ha aprobado una política de riesgo aceptado en el nivel moderado, definiendo niveles de riesgo tolerable para el riesgo residual de un 5% y para el riesgo vivo o materializado de un 3%.



Los niveles de riesgo de la Empresa, son revisados todos los meses, tanto para los riesgos potenciales como los riesgos materializados, en los distintos comités. Las medidas de mitigación consideran la redefinición de las estructuras de control, el monitoreo de los riesgos, los planes de continuidad y recuperación y el seguimiento de los planes de mitigación y compromisos.



05

Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 no se registran cuentas por cobrar o inversiones en instrumentos financieros que puedan generar un riesgo de crédito para la Empresa.





Escenario de contingencia de Covid-19

Desde el inicio del impacto de la pandemia en Chile, DCV Asesorías y Servicios a través de su sociedad matriz (DCV), ha definido la activación de los distintos planes de continuidad que han permitido proteger la salud de sus colaboradores y la continuidad de sus servicios ofrecidos al mercado, destacando:

- 70% de la operación de DCV ha sido remota, mediante la utilización de mecanismos de equipos virtuales.
- Se definieron mecanismos de contingencia para la realización de trámites mediante acuerdos con los clientes para atender la operación sin un mecanismo presencial.
- Se han reforzado los mecanismos de seguridad incorporando un segundo factor para las conexiones de los colaboradores.
- Se incorporó un monitoreo diario de las operaciones y actividades críticas, el cual es informado al comité de gestión de cualquier desviación o excepción. Dicho comité es liderado por las áreas de auditoría y de riesgo de DCV.



- Se instauró un comité gerencial de control de operaciones, el cual revisa y aprueba todos los cambios necesarios en la operación en estado de contingencia, así como la definición de los protocolos de excepción.
- Se ha mantenido comunicación permanente con la Comisión del Mercado Financiero, en la cual se informa el cierre y término de las operaciones, así como todo incidente que pueda haber afectado la operación.







Dotación

Al 31 de diciembre de 2021, DCV Asesorías y Servicios S.A. no registra colaboradores contratados.

Brecha salarial

Al 31 de diciembre de 2021, DCV Asesorías y Servicios S.A. no registra colaboradores contratados.

Marcas y patentes

Al cierre del ejercicio no registra.

Clientes

La Empresa no tienen clientes que concentren más del 10% de las ventas.

Proveedores

No cuenta con proveedores que concentren más del 10% de las compras..

Propiedades

DCV Servicios y Asesorías S.A. funciona en dependencias arrendadas en Av. Apoquindo 4001 oficina 1202, Las Condes, Santiago, y no cuenta con inmuebles propios. Entre sus activos fijos figuran principalmente instalaciones, muebles y equipos de oficina, y equipos y programas computacionales.

Dividendos entregados

Al 31 de diciembre de 2021, DCV Asesorías y Servicios no registró dividendos declarados o pagados.

Gestión del capital

El objetivo de la sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2021 no se registra provisión para el pago de dividendo mínimo Utilidad distribuible.

Asesorías del Directorio

Durante el ejercicio 2021, el Directorio de la Empresa no contrató servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en el período. La Compañía no cuenta con Comité de Directores.

Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a M\$200.000 correspondiente a 10.000 acciones suscritas y pagadas. La participación de los accionistas de la Sociedad se detalla a continuación:

Accionistas	Número de acciones	% Participación
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,99%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,01%
Total	10.000	100%





Los firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria:

Declaración de responsabilidad

Sr. Guillermo Tagle Quiroz

Presidente Directorio

RUT: 8.089.223-3

Sr. Jaime Munita Valdivieso Vicepresidente Directorio RUT: 11.477.182.-1

Sra. María Eugenia Wagner Brizzi

Directora

RUT: 7.107.202-9

Sr. Arturo Concha Ureta

Director

RUT: 5.922.845-5

Sr. Juan Andrés Camus Camus Director
RUT: 6.370.841-0

Sr. Jorge Claude Bourdel

Director

RUT: 6.348.784-8

Sr. Mario Gómez Dubravcic

Director

RUT: 5.865.947-9

Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi **Director** RUT: 8.419.520-0

Sr. Fred Meller Sunkel Director
RUT: 9.976.183-0

Sr. Cristián Rodríguez Allendes Director RUT: 7.687.468-9 Sr. Rodrigo Roblero Arriagada **Gerente general** RUT: 10.895.776-K

Santiago, marzo de 2022





DVC Asesorías y Servicios S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020

Contenido

Informe de los Auditores Independientes Estados de Situación Financiera Estados de Resultados Integrales Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos





Informe de los Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de DCV Asesorías y Servicios S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de DCV Asesorías y Servicios S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada

Isidora Govenechea 3520 +56 2 2997 1000 contacto@kpmg.com



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DCV Asesorías y Servicios S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el período comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Jorge Maldonado G.

KPMG SpA

Santiago, 18 de enero de 2022

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.





Estados de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	Nota	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	134.684	199.980
Otros Activos No Financieros, Corriente	7	13.996	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	7.440	-
Activos por impuestos, corriente	11	973	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		157.093	199.980
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos por impuestos diferidos	12	26.022	1.909
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		26.022	1.909
TOTAL ACTIVOS		183.115	201.889

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	37.434	4.671
Otros pasivos no financieros, corriente	12	77	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		37.511	4.671
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		37.511	4.671
PATRIMONIO NETO			
Capital	14	200.000	199.980
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(54.396)	(2.762)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA MATRIZ		145.604	197.218
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		145.604	197.218
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		183.115	201.889

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





Estados de Resultados Integrales

al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	15	93.704	_
Otros gastos por naturaleza	16	(177.952)	(4.671)
GANANCIA (PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES OPERACIONALE	S	(84.248)	(4.671)
Ingresos financieros		554	
Diferencias de cambio		7.916	-
Resultados por unidades de reajuste		31	-
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO		(75.747)	(4.671)
Gasto por impuesto a las ganancias	17	24.113	1.909
GANANCIA (PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE IMPUESTO		(51.634)	(2.762)
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS, NETA DE IMPUESTO		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		(51.634)	(2.762)

	ACUMULADO	
	01-01-21 31-12-21 M\$	25-06-20 31-12-20 M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	(51.634)	(2.762)
Resultado integral	(51.634)	(2.762)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(51.634)	(2.762)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
Resultado integral	(51.634)	(2.762)

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





Estados de Cambios en el Patrimonio

al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020

	Nota	Capital M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2021		199.980	(2.762)	197.218	197.218
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	(51.634)	(51.634)	(51.634)
Resultado Integral Total		-	(51.634)	(51.634)	(51.634)
Emisión de patrimonio		20	-	20	20
Total de cambios en el patrimonio		20	(51.634)	(51.614)	(51.614)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2021	14	200.000	(54.396)	145.604	145.604

	Nota	Capital M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 25/06/2020		-	-	-	-
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	(2.762)	(2.762)	(2.762)
Resultado Integral Total		-	(2.762)	(2.762)	(2.762)
Emisión de patrimonio		199.980	-	199.980	199.980
Total de cambios en el patrimonio		199.980	(2.762)	197.218	197.218
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2020	14	199.980	(2.762)	197.218	197.218

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Estado de Flujo de Efectivo

al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31-12-21 M\$	31-12-20 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		85.763	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(153.073)	-
Otros pagos por actividades de operación		(2.152)	-
lujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(69.462)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.001)	-
LUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(74.463)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ntereses recibidos		555	
LUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		555	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
mportes procedentes de la emisión de acciones		20	199.980
LUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		20	199.980
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(73.888)	199.980
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		8.592	
NCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(65.296)	199.980
FECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		199.980	-
FECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	6	134.684	199.980

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





DCV Asesorías y Servicios S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 31 de diciembre de 2020

Índice

Nota		Página
Nota 1	Información corporativa	49
Nota 2	Bases de preparación	49
Nota 3	Políticas contables significativas	55
Nota 4	Administración del riesgo financiero	61
Nota 5	Información financiera por segmentos	62
Nota 6	Efectivo y equivalentes al efectivo	62
Nota 7	Otros activos no financieros, corriente	63
Nota 8	Instrumentos financieros	63
Nota 9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	65
Nota 10	Saldos y transacciones con empresas relacionadas	65
Nota 11	Activos y pasivos por impuestos, corriente	66

Nota		Página
Nota 12	Activos y pasivos por impuestos diferidos	66
Nota 13	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	67
Nota 14	Capital y reservas	67
Nota 15	Ingresos de actividades ordinarias	68
Nota 16	Otros gastos por naturaleza	68
Nota 17	Gasto por impuesto a las ganancias	68
Nota 18	Ganancias por acción básica	69
Nota 19	Medio ambiente	69
Nota 20	Investigación y desarrollo	69
Nota 21	Sanciones	69
Nota 22	Hechos posteriores	69



NOTA 1 Información corporativa

a) Conformación de la Sociedad

DCV Asesorías y Servicios S.A., (en adelante "la Sociedad)", domiciliada en la comuna de Santiago, Chile, se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, otorgada ante Notario de Santiago, señor René Benavente Cash. Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, autorizó la existencia de la Sociedad y aprobó sus estatutos, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 20 de mayo de 2020. La Sociedad dio inicio a sus actividades el 25 de junio de 2020.

La Sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N°18.046 y Ley N°18.876, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil. La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

Por su parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, (en adelante "DCV"), la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

b) Principales actividades

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y corresponden a actividades relacionadas a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, la Sociedad tiene por objetivo el desarrollo de nuevos negocios, prestación de asesorías y ejecución de servicios ajenos al core de la Sociedad Matriz, como son los servicios de agente responsable tributario, informes estadísticos, servicio de confirmación de transacciones, custodia centralizada de bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) y asignación de códigos ISIN, entre otros.

Como objeto accesorio, la Sociedad podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondos, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase, tanto físicos como en formato digital o desmaterializado y, de firma electrónica, en cualquiera de sus formas; realizar tareas de custodio en el más amplio sentido, incluido pero no limitado para actuar como agente responsable tributario y administrador; y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el contexto de operaciones del mercado de valores

c) Empleados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registran colaboradores contratados por la Sociedad.

NOTA 2

Bases de preparación

a) Ejercicios contables cubiertos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

Los estados de resultados integrales de flujos de efectivos y de cambios en el patrimonio, se presentan por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2021 y por el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2020, fecha de inicio de actividades de la Sociedad, y el 31 de diciembre de 2020.

b) Bases de preparación

b.1) Criterios

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").



b.2) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Internacional Accounting Standard Board ("IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b.3) Estimaciones de la administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones y supuestos relevantes los cuales son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren a:

- i) Deterioro de clientes en base a la antigüedad de su cartera y su evaluación individual (Nota N°9).
- ii) La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos, así también gastos tributarios diferidos a través de la generación de pasivos por impuestos diferidos (Nota N°12).
- iii) El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N°8).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

b.4) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera clasificado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

c) Moneda funcional y conversión moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los tipos de cambio al cierre de los estados financieros y anual son los siguientes:

MONEDA		31-dic-20 \$	31-dic-21 \$
Unidad de Fomento	UF	30.991,74	29.070,33
Dólar Americano	USD	850,25	711,24

d) Autorización de los Estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de Directorio N°17, de fecha 18 de enero de 2022.



e) Nuevos pronunciamientos contables

e.1) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021.

Modificaciones a las NIIF

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones.

La Administración considera que esta modificación no tiene impactos sobre sus estados financieros.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración considera que esta modificación no tiene impacto en sus estados financieros.

e.2) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021 y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.



NUEVA NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
MODIFICACIONES A LAS NIIF	
Contratos Onerosos — Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos — Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Comité) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de "costos incrementales", se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.





A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020. Las modificaciones incluyen:

• NIIF 9 Instrumentos Financieros: La modificación aclara que, para el propósito de realizar la "prueba del 10 por ciento" para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos este en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto en sus estados financieros consolidados.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.



 Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto en sus estados financieros consolidados.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto en sus estados financieros consolidados.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación

reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo del 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto en sus estados financieros consolidados.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2, Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Financieros



Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración, al 31 de diciembre de 2021 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas a valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.a.1, a excepción de las notas 3.a.1.2).
- Instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 3.a.1).

NOTA 3

Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas al 31 de diciembre de 2021 se describen a continuación:

Activos financieros

a.1) Clasificación y presentación

DCV clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del modelo de negocio en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, como una decisión irrevocable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de venderse en el corto plazo. Los intereses y las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados.



a.1.2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a costo amortizado cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que serán únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de mantenerlos para recibir los flujos de efectivo contractuales. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, excluyendo las pérdidas por deterioro, se reconocen en resultados, en la baja de cuentas.

a.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo obtener los flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, son reconocidos en patrimonio antes de la baja en cuentas. Luego, al dar de baja son reconocidos en resultado.

a.2) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros a costo amortizado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

a.3) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros a valor

razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable, registrando la diferencia entre el costo amortizado y su valor justo en patrimonio.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y DCV ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. DCV evaluará y reconocerá en la fecha de cada balance una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero o grupos de activos financieros medidos al costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

b) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen, deudores por venta y otras cuentas por cobrar valorizados a su costo amortizado, netos de cualquier deterioro por pérdida de valor.

c) Propiedades, planta y equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con los respectivos valores en libros, reconociendo el efecto neto como parte de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las instalaciones y mejoras sobre



los bienes en arriendo operativo son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que exista certeza de que la Sociedad obtendrá la renovación del contrato al final del período de arriendo.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el estado de resultado integral del período cuando se incurren.

d) Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

La Sociedad no ha emitido instrumentos convertibles en acciones como tampoco, opciones de compra de acciones.

e) Beneficios a los empleados de corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar.

f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

g) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En los sistemas de DCV están contenidos los contratos y los respectivos servicios, en base a la utilización mensual de cada uno de estos servicios se aplica el tarifado dando como resultado el monto a facturar a cada cliente.

h) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos se componen por los intereses generados por inversiones en instrumentos financieros, los que han sido clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo. Estas inversiones son valorizadas a su valor razonable o a costo amortizado, dependiendo de su naturaleza; reconociendo así los cambios de su valor en los resultados del período.

i) Impuestos a las ganancias

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.



Impuestos corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

El monto provisionado por concepto de impuesto a la renta en el ejercicio 2021 y 2020 se presenta en el estado de situación financiera, neto de los pagos provisionales mensuales, de los gastos de capacitación y el crédito del 4% por compras de propiedades, planta y equipos, conceptos que son imputables al pago de impuesto a la renta anual.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se generan por las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican en cada período. El régimen tributario que aplica por defecto a la Sociedad es el "Parcialmente Integrado", cuyas tasas de impuesto se detallan a continuación:

AÑO	PARCIALMENTE INTEGRADO
2020	27,00%
2021	27,00%

Impuesto al valor agregado

Los ingresos, gastos y activos son reconocidos netos del monto de impuesto a la venta. El monto de impuesto a la venta recuperable de, o pagadero a la autoridad tributaria, está incluido como parte de las cuentas por cobrar o por pagar por impuestos en el estado de situación financiera clasificado.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

j.1) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.



Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de período de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

j.2) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

k) Deterioro

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga vida relevantes se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda



no ser recuperable. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados dados por dicha diferencia.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos necesarios para realizar la venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición final (venta) al término de su vida útil. El valor presente se determina utilizando la tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

En el evento de existir activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisarán a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Deterioro de activos financieros

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

La política de la Sociedad es provisionar el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. Adicionalmente se revisan aquellas partidas que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras.

La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

I) Otros pasivos financieros

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Los reajustes originados por las deudas en unidades de fomento, se reconocen en los resultados bajo el rubro de "Resultados por unidades de reajuste".

m) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

• Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

n) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Algunas normas entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2021, pero no tienen un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

NOTA 4

Administración del riesgo financiero

La administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, así se ha creado un Comité de Auditoría, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad, entre otras funciones.

a) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registran cuentas por cobrar de importancia que puedan generar un riesgo de crédito para la Sociedad.

La Sociedad administra su exposición al riesgo, invirtiendo en instrumentos con alta liquidez y con una diversificación por rating de emisor, donde la clasificación mínima de riesgo de crédito a largo plazo, debe ser de al menos BBB+ o Nivel 3. La Sociedad cuenta con una política de inversiones que contempla los porcentajes de distribución de acuerdo al rating del emisor y la duración de los instrumentos financieros.

) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de nuestros clientes como así también el cumplimiento en plazo de nuestras obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registran pasivos financieros relevantes que puedan generar un riesgo de liquidez para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene líneas de créditos disponibles con ninguna institución financiera.

c) Riesgo de mercado - Tasa de interés

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado afecten la utilidad de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que se valoricen de acuerdo a precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

La Sociedad no cuenta con activos o pasivos emitidos a tasas de interés fijas cuyos valores razonables se vean afectados por variaciones en las tasas de interés de mercado, además, no existen activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por este tipo de situaciones coyunturales.

En base a la naturaleza del negocio de la Sociedad no se presenta una exposición al riesgo significativa por variaciones en las tasas de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, no se realizan pagos



relevantes en mercados internacionales por adquisición de activos o por prestación de algún tipo de servicio y no existen sociedades Filiales ni flujos desde empresas relacionadas vinculados a alguna moneda extranjera.

Considerando que la Sociedad no se ve expuesta a riesgo de tipo de cambio, no requiere de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea está en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

e) Riesgo variación unidad de reajuste monetario (unidad de fomento)

La Sociedad no cuenta con emisión o posiciones de deuda ni de instrumentos financieros de cobertura o de otro tipo de instrumentos que sean valorizados a sus valores razonables determinados en función a tasas de interés, monedas u otro vínculo, es por esto que no requiere de la implementación de sistemas estadísticos de predicción y medición que garanticen la estabilidad y no volatilidad del estado de resultados.

NOTA 5

Información por segmentos

La NIIF 8 relativa a la Información Financiera por Segmentos estipula que la misma norma debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

DCV Asesorías y Servicios S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, es decir, sus títulos no son transados en oferta pública, es de acuerdo a esto que la norma antes referida no se constituye en una norma de aplicación obligatoria. No obstante lo anterior, la Sociedad presenta un sólo segmento operativo, no pudiendo identificarse algún otro factible de ser individualizado en términos de revelación en los presentes estados financieros.

NOTA 6

Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se conforman por los fondos mantenidos en cuentas corrientes bancarias de acuerdo al siguiente detalle

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	66.129	199.980
Inversión en fondos mutuos	68.555	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	134.684	199.980

a) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

EMISOR	NOMBRE	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Santander AGF.	Money Market	68.555	-
Total inversiones fondos mutuos		68.555	-

06

Estados

Financieros

62

04

Gestión

de riesgo



b) El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	CLP	USD	TOTAL M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	5.279	60.850	66.129
Inversión en fondos mutuos	68.555	-	68.555
Efectivo y equivalentes al efectivo	73.834	60.850	134.684
CONCEPTO	CLP	USD	TOTAL M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	199.980	-	199.980
Efectivo y equivalentes al efectivo	199.980	-	199.980

No existe ningún tipo de restricción sobre los montos informados como efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTA 7

Otros activos no financieros, corriente

Estas cuentas registran los pagos anticipados que la Sociedad realiza por servicios que recibirá durante los próximos meses, así como los montos asociados a IVA crédito fiscal, esto de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Impuestos mensuales (IVA y Otros)	13.996	-
Total otros activos no financieros, corriente	13.996	-

NOTA 8

Instrumentos financieros

a) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.a Activos financieros se detalla a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	EFECTIVO M\$	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADO M\$	TOTAL
Efectivo y equivalentes al efectivo	66.129	-	68.555	134.684
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	7.440	-	7.440
Total	66.129	7.440	68.555	142.124

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	EFECTIVO M\$	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO M\$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADO M\$	TOTAL
Efectivo y equivalentes al efectivo	199.980	-	-	199.980
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Total	199.980	-	-	199.980

04

Gestión

de riesgo



La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.1. se detalla a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	PASIVOS A VALOR RAZONABLE M\$	PASIVOS A COSTO AMOTIZADO M\$	TOTAL
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	37.434	37.434
Total	-	37.434	37.434
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	PASIVOS A VALOR RAZONABLE M\$	PASIVOS A COSTO AMOTIZADO M\$	TOTAL
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	4.671	4.671

El importe en libro de los instrumentos financieros a costo amortizado como Deudores y Acreedores comerciales son una aproximación razonable de su valor razonable.

b) Valorización de instrumentos

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Supuestos para activos y pasivos que no están basados en información observable de mercado.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento. Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

En el siguiente cuadro se presenta la jerarquía de activos reconocidos a valor razonable con cambios en resultados:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 3 M\$	TOTAL M\$			
Activos							
Activos a valor razonable con cambios en resultado							
Inversión en fondos mutuos	68.555	-	-	68.555			
Total activos	68.555	-	-	68.555			

Al 31 de diciembre de 2020 no se registran activos financieros reconocidos a valor razonable.

64

Total

4.671

4.671



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas registran las facturas de los servicios relacionados con el giro de DCV Asesorías, así como también se registran los cheques en cartera correspondientes a parte de la recaudación de dicho servicio y otros derechos, esto de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Deudores por ventas bruto (a)	7.440	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.440	-

a) A continuación, se presenta la cartera de deudores por ventas bruto para DCV Asesorías, clasificada según su tramo de morosidad y tipo de cartera. Al 31 de diciembre de 2021 el 100% de la cartera se encuentra sin vencer o con un vencimiento menor a 30 días, al 31 de diciembre no se registran deudores por ventas bruto.

TRAMO DE MOROSIDAD DEUDORES POR VENTAS BURTO	NUMERO CLIENTES CARTERA NO REPACTADA	CARTERA NO REPACTADA BRUTA M\$	NÚMERO CLIENTES CARTERA REPACTADA M\$	CARTERA REPACTADA BRUTA M\$	MONTO TOTAL CARTERA BRUTA M\$
Al día	1	7.440	-	-	7.440
Total cartera por tramo		7.440	-	-	7.440

NOTA 10

Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Transacciones y saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas

El efecto en resultados por las transacciones realizadas con la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2021 corresponde a un gasto por servicio de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIEDAD	RELACIÓN	MONEDA	SERVICIO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Servicio administración	56.414	-
Transacciones (ingresos) con partes relacionadas				56.414	-

Adicionalmente, DCV Registros, sociedad filial de DCV, presta a DCV Asesorías servicios de administración. El efecto en resultados por este concepto al 31 de diciembre de 2021 corresponde a un gasto por M\$4.476, al 31 de diciembre no existen transacciones por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registran saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas.

b) Ejecutivos principales

La Administración de la Sociedad es realizada por el Directorio y principales ejecutivos de la Sociedad Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, así, dicho Directorio está conformado por 10 directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Además del Directorio, existen cinco Comités los cuales son conformados por un grupo menor de Directores de DCV, estos son, el Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Ciberseguridad, el Comité de TI y Eficiencia Operacional, el Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios y el Comité de Gestión de Personas. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 9 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma. Las dietas de los directores como así también las remuneraciones de los ejecutivos han sido pagadas durante los años 2021 y 2020 por la Sociedad Matriz.

Activos y pasivos por impuestos, corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se conforman de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Pagos provisionales mensuales (PPM)	973	-
Saldo gastos de capacitación y PPM	973	-
Saldo impuesto a la renta	-	-

NOTA 12

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

		31 DICIEMBRE 2021			31 DICIEMBRE 2020		31 DICIEM	IBRE 2021
CONCEPTO	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	NETO M\$	ACTIVOS M\$	PASIVO M\$	NETO M\$	EFECTO EN RESULTADOS M\$	EFECTO EN PATRIMONIO M\$
Pérdida tributaria	26.130	-	26.130	1.909	-	1.909	24.221	-
Fondos mutuos	-	(108)	(108)	-	-	-	(108)	-
Total impuesto diferido	26.130	(108)	26.022	1.909	-	1.909	24.113	-

La Sociedad tiene contemplado revertir la pérdida tributaria generada durante el primer año de operación a través del traspaso paulatino de ciertos servicios desde la Sociedad Matriz, DCV, así como por la generación de nuevos negocios no vinculados a los servicios core de la Matriz. Los servicios a traspasar corresponden a aquellos que, por normativa, no pueden seguir siendo prestados en forma directa por DCV.

03

04

Gestión

de riesgo



Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del saldo incluido bajo este rubro, corresponde principalmente al saldo de facturas por pagar a proveedores de la explotación, seguros y otros menores.

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Cuentas por pagar	21.550	871
Facturas por recibir	15.884	3.800
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	37.434	4.671

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar vigentes, según su vencimiento, se detalla a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	HASTA 30 DÍAS M\$	ENTRE 31 Y 60 DÍAS M\$	ENTRE 61 Y 90 DÍAS M\$	TOTAL
Servicios	37.434	-	-	37.434
Total	37.434	-	-	37.434

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	HASTA 30 DÍAS M\$	ENTRE 31 Y 60 DÍAS M\$	ENTRE 61 Y 90 DÍAS M\$	TOTAL
Servicios	4.671	-	-	4.671
Total	4.671	-	-	4.671

NOTA 14

Capital y reservas

a) Dividendos entregados por DCV Asesorías y Servicios S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se registran dividendos declarados o pagados por la Sociedad.

b) Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 el capital pagado asciende a M\$200.000 correspondiente a 10.000 acciones suscritas y pagadas. La participación de los accionistas de la Sociedad se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,99000%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,01000%
Total	10.000	100,00000%

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

d) Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registra provisión para el pago de dividendo mínimo.



Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Sociedad por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Ingresos	93.704	-
Ingreso Neto	93.704	-

NOTA 16

Otros gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente manera:

OTROS GASTOS POR NATURALEZA	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Asesorías externas	29.592	4.671
Mantención de sistemas e infraestructura	72.131	-
Edificios e instalaciones	7.850	-
Otros gastos generales	3.890	-
Patentes, impuestos, derechos	2.454	-
Otros gastos de operación	62.035	-
Total otros gastos por naturaleza	177.952	4.671

^(*) Este monto incluye gastos por prestación de servicios de administración desde la Sociedad Matriz y desde DCV Registros. Al 31 de diciembre de 2021, este gasto asciende a M\$56.414 y M\$4.476, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 no se registra gasto por este concepto.

NOTA 17

Gasto por impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Gasto por impuesto a la renta		
Período actual	-	-
Total	-	-
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reverso de diferencias temporarias	24.113	1.909
Total	24.113	1.909
Gasto por impuesto a la renta excluido el impuesto sobre la venta de operaciones continuas y participación del impuesto a la renta de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación.	24.113	1.909
Total gasto por impuesto a la renta	24.113	1.909

b) Conciliación de la tasa efectiva

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	TASA EFECTIVA	31 dic 2020 M\$	TASA EFECTIVA
Utilidad del período	(51.634)	-	(2.762)	-
Total gasto por impuesto a la renta	24.113	-	1.909	-
Utilidad excluyendo impuesto a la renta	(75.747)	-	(4.671)	-
Impuestos diferidos	24.113	-	1.909	_
Total gasto	24.113	-31,83%	1.909	-40,87%
Tasa sobre resultado del ejercicio (antes de impuesto)	(20.452)	27,00%	(1.261)	27,00%
Diferencias permanentes	(3.661)	4,83%	(648)	13,87%
Total conciliación	(24.113)	31,83%	(1.909)	40,87%



Ganancias por acción básica

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

CONCEPTO	31 dic 2021 M\$	31 dic 2020 M\$
Resultado disponible para accionistas	(51.634)	(2.762)
Acciones suscritas y pagadas	10.000	10.000
Total ganancia por acción básica	-5,163	-0,276

La Sociedad no cuenta con acciones que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones es por esto que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los Accionistas de la Sociedad. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo a esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de la misma.

NOTA 19

Medio ambiente

La Sociedad por su naturaleza, no se ve afectada a desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas de leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente.

NOTA 20

Investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta desembolsos de ningún tipo por concepto de investigación ni desarrollo.

NOTA 21

Sanciones

Durante el ejercicio 2020 y 2021 y la fecha de emisión del presente informe, la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y otras autoridades administrativas no han cursado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores o Ejecutivos.

NOTA 22

Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.



Apoquindo Nº4001 piso 1202, Las Condes, Santiago, Chile

Mesa central

+562 2393-9000

Web

www.dcv.cl

Datos de contacto para consultas

Ricardo Toro Dubó Gerente de Finanzas y Control de Gestión rtoro@dcv.cl

